

"MANDAR OBEDECIENDO" O EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL PODER. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL APORTE ZAPATISTA A LA CIENCIA POLÍTICA¹

Odín Ávila Rojas, doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesor e investigador de la Universidad Santiago de Cali. Director del Programa de Ciencia Política de la Universidad Santiago de Cali. Correo electrónico: avilaodin@gmail.com.

RESUMEN

El objetivo de este texto es analizar el aporte del zapatismo al poder en los debates de la ciencia política. El punto de partida hipotético de esta pesquisa es que experiencias latinoamericanas tan importantes a nivel internacional como la zapatista impactan la discusión académica politológica. Por ello, en esta investigación se hizo una revisión y un análisis documental a partir de los textos nuevos y los referentes clásicos sobre la temática. Esta pesquisa tiene un enfoque que articula la teoría política con el pensamiento latinoamericano para explicar el fenómeno del poder en movimientos sociales como el zapatista en el México actual.

Palabras clave: democracia, ciencia política, poder político, zapatismo

'RULE-BY-OBEYING' OR THE DEMOCRATIC EXERCISE OF POWER. A REFLECTION ON THE ZAPATISTA CONTRIBUTION TO POLITICAL SCIENCE

ABSTRACT

The objective of this text is to analyze the impact of Zapatismo on power in political science debates. The hypothetical point of departure of this research is that the internationally important Latin American experiences such as Zapatismo impact the academic political discussion. For this reason, in this research a documentary review and analysis were carried out based on new texts and classic references on the subject. This research has an approach that articulates political theory with Latin American thought to explain the phenomenon of power in social movements such as the Zapatista movement in today's Mexico.

Keywords: democracy, political power, political science, zapatismo

Fecha de recepción: 29/02/2024

Fecha de aprobación: 18/06/2024

1 Este artículo es uno de los productos del proyecto "Estrategias internas para el fortalecimiento del grupo de investigación GICPODERI de la Universidad Santiago de Cali", con registro numérico 559-621122-3607, durante el período 2022-2024.

INTRODUCCIÓN A LA IDEA DE “MANDAR OBEDECIENDO”

Hay una gran cantidad de textos académicos sobre la experiencia de los zapatistas que intentan explicar distintos elementos del proyecto y su impacto político y social en México y América Latina (Cortés, 2015; Inclán, 2021). En años próximos, seguramente, habrá todavía quienes se interesen por indagar la historia y los postulados principales de los rebeldes del sureste chiapaneco en el debate de las relaciones de poder y democracia. Este texto tiene como objetivo explicar la idea del mandar obedeciendo a partir de la experiencia democrática de los zapatistas como un tipo de poder político ejercido desde una dimensión comunitaria indígena. Este artículo pretende actualizar la reflexión sobre el poder y la política en las democracias modernas de la región a partir de movimientos sociales como el zapatista².

La tesis que se propone en este trabajo, como punto de partida de análisis, es la idea de que la experiencia democrática zapatista se distingue del modelo representativo occidental moderno —basado en procedimientos prescriptivos y prácticas limitadas a un sistema electoral y partidista profesional (Sartori, 1999, 2016; Michels, 2008; Panebianco, 2009; Duverger, 2012)— porque sus mecanismos y su lógica son guiados mediante la idea del mandar obedeciendo. En este sentido, el poder político no se limita a la esfera institucional partidista y estatal ni tampoco se construye, deconstruye o reproduce únicamente en los centros de la disputa por definir las relaciones estatales.

Esta idea cuestiona el eje vertical de los sistemas democráticos y la falta de empoderamiento horizontal de la ciudadanía, por lo que es útil discutir hasta qué punto el mandar obedeciendo es un principio ideológico que busca legitimar un movimiento social (después de décadas ha logrado ser una forma de pensar la política en términos democráticos y éticos) o es opuesta a las relaciones capitalistas del sistema-mundo actual (Wallerstein, 2005), un sistema-mundo que ha tenido cambios profundos debido a que ha pasado de una lógica de despojo y explotación (basada en las relaciones productivas de un capitalismo cuyo centro era el Estado) a un nuevo modelo en el que se han articulado el poder financiero y los intereses de empresas transnacionales que obtienen sus riquezas a través de la guerra de la información, la venta de medicamentos, la creación de enfermedades —o la postergación de sus curas— y la producción de tecnología basada en inteligencia artificial.

El capital cada vez depende menos del trabajo vivo del hombre para su reproducción, pues ha abierto las puertas al hiperhedonismo humano y a la inteligencia artificial como

2 En este texto se hace la aclaración de que EZLN refiere al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y al brazo armado de la organización rebelde, mientras que cuando se habla de zapatismo se piensa en la corriente y el proyecto en los términos ideológicos y políticos de quienes, a partir de la convocatoria del EZLN, se han sumado y articulado en los diversos intentos por materializar el proyecto. Por otra parte, los zapatistas también son conocidos como neozapatistas o rebeldes del sureste chiapaneco, denominaciones que se usan en este artículo. Los zapatistas son, en este sentido, el EZLN, las comunidades y quienes conforman el entramado de la organización en distintos niveles sociales y políticos.

rectora de los procesos productivos (Palomino, 2023); la expansión de capital es guiada por la mercantilización de la depredación de la naturaleza y por el despojo del trabajo vivo, banalizado por el hiperhedonismo reforzado y reproducido por la cualidad informática y mediática del sistema-mundo capitalista y colonial.

En este contexto de debate es que se inserta la propuesta zapatista del mandar obedeciendo como una forma de ejercer el poder de manera democrática con un alcance de análisis global. Este caso fue analizado por medio de una técnica cualitativa documental de revisión de textos teóricos, político-ideológicos, contextuales e históricos, cuyo objetivo fue extraer elementos conceptuales para explicar el fenómeno del mandar obedeciendo. Esta técnica metodológica se aplicó en tres pasos para la elaboración del artículo. Primero, se revisaron las referencias y los documentos para su selección conceptual. Después, se analizaron los contenidos de las referencias y fuentes para su uso en la argumentación del artículo; en esta fase se organizó y sistematizó la información del material investigado. Por último, se estructuró y organizó la propuesta —contenida en este texto— en función de la argumentación y la coherencia.

Este artículo está dividido en cinco partes cuyos títulos son: (1) ¿Qué es el mandar obedeciendo?, (2) El zapatismo y la reflexión que aporta sobre el poder a la ciencia política actual, (3) Organización, mecanismos y sentido democrático de la práctica del poder en el zapatismo, (4) El EZLN frente a los gobiernos progresistas y (5) Reflexiones finales.

[132]

¿QUÉ ES EL “MANDAR OBEDECIENDO”?

El mandar obedeciendo fue planteado por los zapatistas bajo los siguientes siete principios de ejercicio de la política y el poder con sentido democrático: (1) servir y no servirse, que indica que quien gobierna es un servidor de lo público y social, no un plutócrata; (2) representar y no suplantar, en el que la idea de representar se aleja del presupuesto de que quienes mandan tienden a sustituir la voluntad colectiva por la individual; (3) construir y no destruir, que se refiere a que las políticas y las tomas de decisiones deben orientarse a cuidar la vida humana, la naturaleza y las condiciones que permiten la vida, incluidas las interacciones entre el hombre y lo natural en dialéctica y reciprocidad; (4) obedecer y no mandar, en el que los zapatistas entienden la política como una herramienta del ciudadano y no como un instrumento de dominación; (5) proponer y no imponer, en el que insisten en el consenso como mecanismo de legitimación de la voluntad de quien gobierna; (6) convencer y no vencer, que entiende la palabra, el discurso y la argumentación como armas del diálogo, en oposición a la violencia sistemática como herramienta para imponer decisiones políticas; y (7) bajar y no subir, principio en el que plantean que el gobernante debe tener presente constantemente las demandas de “los de abajo” (término usado por los zapatistas para referirse al pueblo)³.

3 El 26 de febrero de 1994 los zapatistas emitieron el comunicado “Mandar obedeciendo”, en el que explican los principios fundamentales de esta idea (CCRI-EZLN, 1994).

Estos principios son una respuesta al contexto priísta mexicano en términos gubernamentales, pues el ejercicio de poder estuvo monopolizado a través del uso del sistema democrático electoral (el Partido Revolucionario Institucional instauró un régimen de más de setenta años en el país). Pese a que ha habido alternancias y transiciones en el poder con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) a lo largo del siglo XXI, este monopolio, de una u otra manera, sigue actualizándose mediante prácticas y formas de hacer política que perviven en el actual sistema político mexicano.

Esto se debe en gran parte a que el objetivo de los gobiernos del PAN no fue democratizar el ejercicio del poder, sino construir espacios en el gobierno que les permitieran perseguir sus propios intereses económicos, articulados con los favores de una plutocracia neoliberal. En el caso del MORENA, aunque este partido llegó al poder con el respaldo masivo democrático, de luchas sociales, (de hecho, surgió como movimiento social), no ha logrado independizarse completamente de la plutocracia y de un sistema político aún adherido a la lógica priísta, pese a los esfuerzos por tratar de superar los problemas de corrupción, clientelismo y otros que caracterizaban al mismo PRI.

Por esa razón, el mandar obedeciendo fue planteado por los zapatistas como una relación horizontal entre gobernantes y gobernados, en la que quienes asumen el cargo de mandato se subordinan a los intereses de la base social, como se enuncia en el “servir y no servirse” y en el “obedecer y no mandar”; esta es una respuesta al monopolio y a la estructura vertical de la democracia y el poder. Por lo tanto, la idea del mandar obedeciendo se proyecta en la dimensión ética que ubica la política en la misma esfera del deber ser, como sucede con el postulado en la teoría de Aristóteles (1995), así como en el objetivo de influir en el mejoramiento del ciudadano en sus actividades y accionar en el Estado como planteó Platón (2015). Ambos fueron pensadores griegos atenienses que, pese a ser críticos de la democracia, no abandonaron la noción de que los gobernantes debían cumplir con lo que prometían a la ciudadanía. Estos filósofos tuvieron que vivir los tiempos de la democracia ateniense con sus aportes, debates y contradicciones.

Para los zapatistas no hay una disociación entre la construcción del poder y el ejercicio democrático; por ello, enunciaron que “la razón y la voluntad de los hombres y mujeres buenos es buscar y encontrar la manera mejor de gobernar y gobernarse; lo que es bueno para los más, para todos es bueno. Pero que no se acallen las voces de los menos, sino que sigan en su lugar, esperando que el pensamiento y el corazón se hagan común en lo que es voluntad de los más y parecer de los menos” (CCRI-EZLN, 1994, p. 175). Aquí los zapatistas, precisamente, se refieren al poder hacer (*potentias*) y no al poder sobre (*potestas*), que se relaciona con la dominación y la imposición del mando y la autoridad, como lo plantea John Holloway (2000, 2002). En este sentido, Holloway propone una distinción metodológica para concebir el ejercicio de las relaciones de poder en el zapatismo, relaciones insertadas en un proceso de democratización.

El punto de partida de los rebeldes del sureste chiapaneco para definir el mandar obedeciendo se fundamenta en la práctica de métodos directos de democracia como el

consenso, la asamblea y los mecanismos de rotación y alternancia de los cargos de gobierno; métodos que se relacionan más con el *potentias* y que tienen su principal referente histórico en los atenienses del siglo V (Musti, 2000). Este método directo de la democracia griega ateniense, paradójicamente, pese a las diferencias profundas contextuales y temporales con el caso de los rebeldes del sureste chiapaneco, comparte la práctica de una realidad comunitaria y cotidiana del poder.

Estas prácticas, al ser también un ejercicio de poder, pueden derivar en contradicciones y tensiones como en cualquier comunidad humana en la que se intenta construir, organizar y definir relaciones políticas de manera democrática; un poder que también tiene una dimensión espacial y territorial en la que se lleva a cabo su ejercicio. Esta idea recuerda la teoría de Henri Lefebvre (2013) que dice que la producción del espacio es al mismo tiempo creadora de relaciones sociales y políticas. Por eso, los rebeldes del sureste resignifican la espacialidad y la territorialidad de la democracia como ejercicios de imaginar y conocer los alcances y los límites de la comunidad a partir de los procesos de discusión y consenso democráticos, no limitados a un espacio y tiempo electoral.

Además, el mandar obedeciendo de los zapatistas, a diferencia de los griegos atenienses, se articula con la idea de una ciudadanía que se constituye en términos subjetivos desde la dimensión subalterna, periférica y marginal de las sociedades modernas, dimensión que en el caso mexicano y latinoamericano, en su mayoría, ha estado compuesta por los pueblos indígenas y otros grupos étnico-raciales y culturales que históricamente han sido excluidos, colonizados, olvidados y marginados en la toma de decisiones del poder político. Esta es una cuestión que en Latinoamérica se ha tratado de resolver, de manera plural, con los gobiernos progresistas, pero sigue siendo un reto para dichos gobiernos.

[134]

Por otra parte, es importante mencionar que la propuesta zapatista de mandar obedeciendo se puede interpretar como un esfuerzo alternativo para pensar el ejercicio del poder, de forma democrática, frente a la crisis histórica de los sistemas de representación fundados en un tipo de modelo occidental contemporáneo (con procedimientos prescriptivos y prácticas limitadas a una lógica electoral partidista profesional) tanto en México como en el resto del planeta tierra, sistemas que se han usado como legitimadores de la expansión del sistema-mundo capitalista y colonial (Wallerstein, 2005; Fernández, 2006; Meiksins-Wood, 2016; Ávila, 2019a, 2020).

Además, hay que agregar que los partidos han pasado de ser una unidad organizativa de participación a un modelo profesional *catch all* o “atrapa todo” (Panebianco, 2009) que en su versión más actualizada funciona completamente con una lógica de marketing y oferta de perfiles de candidatos en el mercado electoral, sin que estos tengan una conexión ideológica o identidad con el partido (a excepción de algunos candidatos con perfiles enmarcados en los gobiernos progresistas que llegaron con un masivo respaldo de los movimientos sociales, pero que no han logrado salir totalmente del mercado de la política en la democracia moderna). Este mercado ha llevado a los candidatos a ser ofertados como marcas comerciales, sin un proyecto político sustancial con fines sociales.

EL ZAPATISMO Y LA REFLEXIÓN QUE APORTA SOBRE EL PODER A LA CIENCIA POLÍTICA ACTUAL

Aunque en los últimos treinta años se ha teorizado mucho en las ciencias sociales sobre la experiencia zapatista, la ciencia política todavía tiene dificultades para reconocer el aporte a sus áreas o subcampos de estudio. La razón principal se debe a que la tendencia politológica se ha centrado, desde finales del siglo pasado y hasta hoy, en aquellos paradigmas de la política comparada y la administración pública que se preocupan en comprender y explicar los fenómenos relacionados con la gestión, la organización y el comportamiento de los gobernantes, las instituciones y la eficiencia de las políticas públicas desde la lógica de quien ocupa los cargos institucionales de mando (Pasquino, 2021), sin considerar que los gobernados también se pueden constituir como sujetos políticos autónomos (Ávila, 2019b, 2023).

Además, la interpretación que predomina sobre los fundamentos epistemológicos y teóricos de la política concreta a quienes gobiernan como sujetos de poder y así desplaza a los subalternos hacia los márgenes de la relación mando/obediencia. Este argumento ha llevado a pensar que el aporte de los zapatistas se encuentra en reflexionar desde la experiencia comunitaria e indígena sobre las relaciones de poder y los retos democráticos que esto implica. En esta lógica, la contribución de los rebeldes del sureste chiapaneco no está en una nueva teoría, ni en descubrir el método directo de representación y participación, sino en la posibilidad de lograr de manera factual el ejercicio del poder desde la práctica misma de la democracia.

En este sentido, los zapatistas no esperaron a que se hiciera la democracia por medio de los gobiernos y el voto. Por el contrario, ellos tomaron la decisión de ejercerla como un asunto de empoderar a la voluntad colectiva y hacerla sujeto de su mismo destino político; esta idea ya había estado presente, de una u otra manera, en el pensamiento marxista e incluso en autores de la ciencia política moderna como Nicolás Maquiavelo. Maquiavelo, por cierto, fue desprestigiado por el marxismo-leninismo, que lo calificó como teórico de las élites y grupos dominantes. Sin embargo, tanto Antonio Gramsci (2018) como muchos otros lograron encontrar el carácter subalterno en sus postulados⁴; así, mostraron, que la teoría política también puede ser descifrada y leída a partir de la experiencia de los gobernados, quienes, por un lado, son subalternizados en las relaciones de poder en el Estado y, por el otro, tienen la posibilidad de empoderarse y constituirse como sujetos históricos y políticos autónomos.

Este argumento ayuda a explicar la razón por la cual los zapatistas en sus procesos de enseñanza y aprendizaje se han asumido, al mismo tiempo, como sujetos políticos con la tarea de ejercer la democracia mediante los retos, contradicciones, antagonismos y conflictos que esto conlleva⁵; unos sujetos que desde su subalternidad se encuentran en

4 La idea de sujeto político en Gramsci es uno de los aportes más grandes del teórico marxista a la ciencia política a las ciencias sociales.

5 En el caso colombiano, por ejemplo, hay pensadores, como Estanislao Zuleta (2016), que han reflexionado en un nivel teórico sobre este tipo de problemas.

constante dialéctica en tiempos, espacios, territorios y subjetividades. El subalterno tiene sus propias contradicciones e intereses que responden a pasiones e ideales, pero también a cuestiones personales: destruye, construye y se deconstruye al mismo tiempo, porque — como Michel Foucault ha enseñado (1980, 2003) — el poder es parte de la subjetividad del ser humano, no algo ajeno. Por ello, el sujeto se constituye mediante las relaciones de poder, no se posiciona fuera de estas. Es imposible que el sujeto logre separarse del poder, pero sí es factible que, a partir de los márgenes, con una condición subalterna, luche para tener una posición más efectiva o que impacte las relaciones de mando/obediencia, como ha sucedido con los zapatistas.

En este marco del debate sobre la subalternidad, los zapatistas aportan el hecho de pensar la posibilidad de ejercer el poder de manera democrática desde un lugar de enunciación de la práctica movilizatoria y comunitaria. Durante mucho tiempo se cayó en el falso debate académico y militante-activista que dice que la cuestión del poder planteada desde el zapatismo se problematiza entre su toma y su no toma, cuando, en realidad, la postura del EZLN y del movimiento ha sido la de democratizar las relaciones de poder y criticar el sistema electoral, las instituciones y los mecanismos a través de los cuales se llega a ejercer su forma como *potestas* (poder sobre) y no como *potentias* (poder hacer). Los indígenas chiapanecos, que son una base fundamental en la composición del movimiento, por ejemplo, han experimentado, generación tras generación, un cúmulo histórico de resistencias y luchas contra las imposiciones de ese poder, que ha actuado en la región bajo su forma más salvaje, sin mediaciones estatales en las que se respeten y aseguren los derechos básicos del ciudadano.

[136]

Hoy en el sureste de Chiapas se hace mucho más visible la ausencia de estas mediaciones que pudiesen impedir la dominación del capital en las comunidades indígenas de la región. Hay que señalar que la dominación que se reproduce a partir de las relaciones sexistas, clasistas, racistas y de persistencia colonial en los procesos de expansión del capitalismo neoliberal en la actualidad han llegado a fragmentar los lazos comunitarios internos en las bases zapatistas a tal grado que la penetración del narcotráfico, la violencia y la corrupción ya no es una amenaza sino una realidad que debilita cada vez más el sentido de los principios del mandar obedeciendo en el autogobierno zapatista. Esta situación ha sido denunciada por los mismos zapatistas en sus comunicados a lo largo del año pasado (EZLN, 2023).

Por supuesto, la razón para comprender por qué el zapatismo cuestiona el ejercicio democrático del poder como *potestas* se encuentra en la misma historia que evidencia las diversas maneras en que los gobiernos nacionales, locales y regionales han sido correas conductoras, transmisoras y reproductoras del capital en sus formatos transnacionales, cuyo objetivo consiste en debilitar los derechos fundamentales del ciudadano, más que en fortalecerlos. Este debilitamiento ha permitido que las grandes empresas y el narcotráfico se beneficien económicamente de la depredación territorial sin tener que enfrentar un Estado que realmente se les oponga; un Estado que, además, difícilmente tiene la capacidad de poner límites a las organizaciones, empresas y grupos que se benefician del capital en su forma transnacional (Roux y Gilly, 2016).

El despojo y la sobreexplotación como constantes en la historia de la región chiapaneca, así como los abusos de poder y la falta de democracia, se han convertido en las principales causas que motivan el discurso y la práctica de la política zapatista; de ahí que la historia y la política se hilvanen para enunciar la politización de los de abajo, como planteaba Adolfo Gilly (2006, 2010). Este autor, al reflexionar sobre este tipo de casos en México y la región latinoamericana, abrevó del pensamiento marxista, gramsciano y benjaminiano para subrayar, de forma didáctica, que para pensar en el fenómeno del poder desde la realidad de los subalternos hay que partir de la historia y de la condición de estos.

Como plantea este intelectual mexicano-argentino, inspirado en Walter Benjamin (2008), hay que cepillar la historia a contrapelo para empezar a comprender la política de los subalternos. En este sentido, la experiencia zapatista es un movimiento en el que convergen una serie de constelaciones dialécticas que buscan encontrar la respuesta y la solución a las tensiones, contradicciones y antagonismos entre oprimidos y dominadores que históricamente se han expresado en países latinoamericanos como México (Holloway, Matamoros y Tischler, 2008). Bajo esta lógica, la historia se convierte en una herramienta que permite el análisis de la política de los gobernados y su subalternización como imagen dialéctica; en ocasiones, esta herramienta ha llegado a ser olvidada por la misma ciencia política sin considerar que ya en esta disciplina los clásicos y modernos han usado la historia como un camino de construcción y deconstrucción para llegar a su teorización.

Así, la reflexión que aporta el zapatismo al poder gira alrededor de la idea de que el pasado se teje en el hoy y se proyecta en el futuro, visión que el propio Marx y los marxistas historiográficos tenían presente en sus teorías, que además coincide con la interpretación oral de la cosmovisión indígena maya que recuperan los zapatistas en su formulación ideológica y política (Ávila, 2020). Los rebeldes indígenas del sureste chiapaneco, sin conocer a estos filósofos marxistas y teóricos políticos, han coincidido con ellos, mediante su práctica, en reivindicar a los subalternos como sujetos que pueden llegar a gobernar de manera autónoma y ser —al mismo tiempo— un motor democrático de las sociedades modernas, sociedades que, paradójicamente, excluyen, marginan y olvidan al indígena, pero también son visualizadas para ser transformadas por este (Bashet, 2022).

En este marco es pensada la democracia en el zapatismo, así como la discusión de los zapatistas con relación al poder. El argumento que pronunciaron los rebeldes —desde su irrupción pública en 1994— es que la democracia moderna se ubica en un horizonte de legitimación del poder y no en el de la posibilidad de usar el poder para transformar las estructuras y las relaciones sociales. La reflexión de estos rebeldes se puede articular con la discusión crítica que el mismo Carlos Marx (2011) hacía en relación al poder político en el capitalismo, porque en ambos casos hay una denuncia de la fetichización de las relaciones de dicho poder (Dussel, 2022).

En esta lógica, lo que la lucha de los zapatistas ha intentado es quitar el velo o la vestidura aparente de lo que se conoce como democracia representativa moderna y occidental para mostrarla como un sistema de legitimación de dominación capitalista frente a las sociedades mexicana y latinoamericana, con el fin de que el ciudadano promedio

tenga una forma de conciencia libre que lo conduzca a una visión crítica del modelo representativo de lo que se conoce como democracia. Desde luego, hay que matizar y entender que los rebeldes del sureste parten de su propia experiencia histórica, en la que la democracia se ha mostrado prácticamente como instrumento de dominación sobre los pueblos indígenas.

Es importante mencionar que el discurso y la postura del zapatismo no se encuentran en el mismo lugar que el de otros sujetos en proceso de politización —como los sindicatos, el magisterio, el movimiento estudiantil y otras luchas ciudadanas urbanas de los últimos años— que mediante las victorias electorales o las negociaciones clientelares y corporativistas con el Estado mexicano han logrado la apertura de espacios democráticos que estaban cerrados completamente por el priísmo; sujetos que juegan en el sistema político mexicano, a pesar de que no compartan los mismos principios ni la misma ideología. Por eso, hay que mencionar que el ejercicio democrático zapatista también se ha abierto a la idea de articular y ampliar la base social para organizar la lucha, como ocurrió en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005), en la que los zapatistas convocaron a otros sectores y sujetos con los que han compartido la condición subalterna y los márgenes de la geografía de la lucha de clases desde abajo. El objetivo de los zapatistas con este llamado fue lograr una articulación contra el despojo y la sobreexplotación masiva del capital en el siglo XXI.

[138]

En la Declaración, los rebeldes chiapanecos refutaron de manera mucho más evidente, y mediante la práctica política, la tesis del sociólogo irlandés John Holloway (2000), que entre finales de los noventa y la primera década del siglo XXI insistió en interpretar el fenómeno zapatista como una expresión de antipoder. Su tesis principal era que el EZLN se enmarcaba en la no toma de dicho poder. En contraste con esta afirmación, lo que se ha podido observar es que a los rebeldes zapatistas sí les interesa debatir el poder, pero de manera crítica al marco normativo e institucional que legitima dicho poder en el Estado mexicano. Este cuestionamiento los ha llevado a intentar construir y ejercer las relaciones de poder como sus propios sujetos de autogobierno con una condición autónoma.

ORGANIZACIÓN, MECANISMOS Y SENTIDO DEMOCRÁTICO DE LA PRÁCTICA DEL PODER EN EL ZAPATISMO

La democracia desde el zapatismo se practica, organiza y materializa con base en la lógica del mandar obedeciendo, en la que la autonomía y la territorialidad de la toma de decisiones comunitarias tienen un rol fundamental (Ávila, 2022). Aquí, la autonomía es entendida como capacidad y posibilidad de hacer “autogobierno”⁶ con una soberanía territorial, mientras que la noción de territorialidad es concebida como la manera en que

6 Hay que señalar que la idea de autogobierno de los zapatistas también dialoga con una tradición en la propuesta organizativa de intelectuales anarquistas alemanes como Rudolf Rocker (2014), quien planteó que un elemento fundamental del autogobierno es la organización contra la tiranía y los abusos de poder. Este autor no opone el anarquismo a la organización y a la capacidad libertaria del sujeto.

se imagina y se reapropia el territorio en el que se lleva a cabo la organización política y administrativa del gobierno autónomo zapatista. Este tipo de gobierno se ha compuesto por tres conjuntos de autoridades que se desarrollan en los niveles comunitarios, municipales y de zona.

Estos niveles corresponden a una territorialidad dada por el Estado mexicano, pero también reapropiada y resignificada por los mismos zapatistas, que responde a la geografía de la democracia rebelde chiapaneca, cuyo funcionamiento se complementa y articula con otros niveles gubernamentales que se asocian a las formas de organización del poder, como las Bases de Apoyo Zapatista (o pueblo), los Municipios Autónomos Rebeldes (MAREZ), las Juntas del Buen Gobierno (JBG) y los Caracoles. Hay que explicar que estas formas organizativas sufrieron cambios importantes en el 2023, en especial los Caracoles, quienes han dejado de funcionar para no retrasar las decisiones de resistencia y defensa de las comunidades frente al narcotráfico, el paramilitarismo y otros grupos armados.

En este sentido, los primeros se refieren a los cientos de colectivos compuestos por las familias trabajadoras y productoras de los recursos de subsistencia que, al mismo tiempo, aportan la manutención material de las comunidades y el movimiento zapatista. “No significa que los representantes en el resto de los niveles organizativos de la política no participen en el proceso; al contrario, gracias a su labor en la milpa, en la recolección de cosecha, en la elaboración de tejidos y, en general, a la ayuda constante que prestan hacia la comunidad” (Ávila, 2022, 107).

En el caso de los Municipios Autónomos Rebeldes (MAREZ), estos se han constituido como instancias políticas y administrativas de solución de conflictos y problemas sociales que se presentan entre las comunidades y su entorno. Con base en esta lógica, la municipalidad zapatista opera por medio de un órgano gubernamental denominado Consejos Autónomos, cuya función es responsabilizarse del desarrollo de los proyectos que vinculen el bienestar, la salud, la tierra, la productividad colectiva y la educación en pro de las comunidades. A esto se debe agregar que los consejos autónomos se han encargado de ayudar a refugiados y perseguidos, al igual que defender a aquellas víctimas del paramilitarismo en la región chiapaneca, sin importar su origen étnico-racial y comunitario.

Por último, se encuentran las Juntas del Buen Gobierno, que son la forma o tipo de mando gubernamental que se ejerce en las comunidades. Esta es una forma de gobierno en el que se deposita la autoridad gubernamental y se toman las decisiones sobre los mecanismos de ejercicio democrático del poder como el asambleísmo, la rotatividad, la destitución de cargos y la deliberación colectiva. Gobernar en este contexto no tiene que ver con el *government* de la ciencia política anglosajona, que indica la manera en que se detenta el poder ejecutivo, ni tampoco con la idea administrativa gubernamental de los politólogos estadounidenses. Por el contrario, los zapatistas ubican la idea de gobierno en un problema fundamental que se ha denunciado por los movimientos sociales en México y América Latina: el de la transmisión de la voluntad

colectiva mediante el timón de mando. Esto es algo incluso más cercano a la noción ateniense de gobierno.

El gobierno zapatista es sujetado por el asambleísmo y por prácticas democráticas que buscan no concentrar el poder político en un único grupo de tomadores de decisiones en las comunidades rebeldes; sin embargo, eso no implica que desaparezca el riesgo de otras formas de monopolio del poder como el abuso de la palabra en el asambleísmo u otras que puedan derivarse de la práctica comunitaria. El asambleísmo en este contexto consiste en la práctica de una cultura democrática orientada a discutir y reflexionar las posibles decisiones gubernamentales y su impacto colectivo. Respecto a la rotatividad y la destitución de cargos, estas son prácticas y mecanismos de regulación de los posibles abusos de autoridad y de monopolización del poder en unas pocas manos, sin incluir la voz, voto y necesidades de las comunidades y bases del EZLN.

A esto se le suma la deliberación como una ruta histórica que lleva a tomar decisiones en las asambleas con un sentido consensual y colectivo. El consenso se usa como una vía política que no trata de marginar y someter a la minoría a la regla de la mayoría, que es la que funciona en las democracias contemporáneas alrededor del mundo. La lógica de este consenso es reconocer y valorar las diversas y múltiples percepciones, opiniones y puntos de vista de cada uno de los integrantes de las comunidades.

[140]

Por supuesto, dicha diversidad y multiplicidad se sintetizan mediante reuniones previas que hacen familias y colectividades que derivan en un espacio como la asamblea, en el que se exponen e intercambian las distintas posiciones concretas en las comunidades y al interior del movimiento zapatista. Dicha exposición e intercambio se hace de manera dialógica, es decir, a través de un diálogo colectivo en el que se respeta la diferencia de opiniones. Estos niveles, en conjunto, pueden ser visualizados —desde la ciencia política— como formas alternativas de regular la vida social en términos democráticos, sin un sentido coercitivo de las instituciones o una organización antidemocrática de la toma de decisiones.

En este caso, los zapatistas han tratado de hacer el ejercicio de producir una institucionalidad diferente a la tradicional: en lugar de basar su regulación en la coerción y la normatividad de la vida ciudadana, lo que han hecho es poner en la práctica —antes de dicha regulación— el ejercicio equitativo, justo, igualitario, inclusivo y plural de los derechos humanos y sociales. Este ejercicio ha estado acompañado de un esfuerzo por crear una condición colectiva y comunitaria de quienes integran la organización del zapatismo en el sureste chiapaneco. Por ello, las autoridades comunitarias se eligen de manera consensual y con mecanismos que sujetan a los representantes de la voluntad colectiva. Esto se apoya en la distribución equitativa de responsabilidades, la rotatividad y alternancia de autoridades como mecanismos para regular el abuso de poder en los municipios, localidades, relaciones interfamiliares e incluso en el establecimiento de la justicia entre las comunidades. No hay una meritocracia injustificada o burocratizada, sino que lo que se valora es el trabajo como medio para adquirir legitimación y respeto en los sistemas de elección colectiva;

pesa el esfuerzo y el trabajo en pro de la comunidad y de quienes han contribuido a edificación colectiva, pero no las prácticas derivadas de las relaciones interpersonales o las negociaciones con fines de acumulación individual de aquella riqueza ocasionada por el hiperhedonismo anclado a las dinámicas de despojo y explotación propias de la expansión del intercambio monetario del capitalismo.

EL EZLN FRENTE A LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS

Uno de los temas más controversiales que han estado presentes en la discusión zapatista sobre el poder es la relación del EZLN con gobiernos progresistas como el de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México. Para comprender los caminos de la lucha por el poder del EZLN y AMLO, es necesario hacer una breve revisión histórica y política de la trayectoria de cada uno. López Obrador fue formado en el priísmo mexicano y su militancia política giró alrededor de ello hasta los años noventa. Sus actividades como priísta incluyeron el apoyo a organizaciones y movilizaciones sociales bajo una lógica partidista, lo que hizo que el político de origen tabasqueño se acercara a movimientos como el organizado por el EZLN en un primer momento, a pesar de que más adelante se hayan separado por no compartir la misma ruta de lucha por la democracia.

De ahí que es importante mencionar que AMLO, como integrante del Partido Revolucionario Democrático (PRD), en efecto, se acercó al EZLN en 1994 en la búsqueda de la paz en la región con base en su experiencia en la política institucional del país. Pero su lógica política, todavía insertada en el priísmo, no encajó con la del EZLN, la cual consistía en encaminar la lucha hacia una radicalización que lograra cambios profundos, sin mediaciones institucionales que limitaran dichos cambios. Es necesario señalar que la experiencia de los zapatistas con las instituciones y los partidos, a lo largo de la historia mexicana, no ha derivado en un asunto positivo en términos de confianza porque durante décadas han tenido que enfrentar en la región a los gobiernos corruptos y clientelares que favorecen a las empresas trasnacionales en actividades extractivistas y relacionadas con la explotación y el despojo; por otra parte, AMLO, aunque compartía la crítica sobre las instituciones mexicanas que hacía el EZLN en 1994, estaba convencido que sin dichas instituciones no se podía llegar a la posibilidad de influir en los cambios del poder político. Es por esto que es importante tener claro que el EZLN, desde su nacimiento, fue un tipo de movimiento con una crítica radical al sistema político y al Estado mexicano. Este movimiento ha logrado mantener su cuestionamiento al poder político y sus abusos, sin importar el color de los partidos políticos, como hemos mostrado en este texto.

A diferencia de la lógica de AMLO, quien en su lucha no se despegó de la competencia electoral y partidista, los rebeldes del sureste chiapaneco plantearon la ruta de no votar por ningún partido como respuesta alternativa en la construcción de una democracia directa y comunitaria. Hay que señalar que la experiencia de los zapatistas con los Acuerdos de San Andrés en 1996 evidenció los límites de la democracia representativa y la manera en que dicho tipo democrático es manipulado por los gobiernos, partidos y aquellos diversos sujetos que han encontrado en la competencia por el poder un

negocio económico y una fuente para sus inversiones familiares y personales en países como México.

Estos acuerdos fueron firmados entre el gobierno federal —a cargo del presidente Ernesto Zedillo— y el EZLN, cuyo objetivo principal era reconocer los derechos de los pueblos indígenas y comenzar el diálogo sobre el ejercicio de ciudadanía de dichos pueblos; finalmente, el Estado mexicano no cumplió con su parte al no retirar a las fuerzas armadas (en sus múltiples modalidades) de los territorios rebeldes y no continuar el diálogo con el argumento jurídico y técnico de que estos acuerdos contradecían la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Ávila, 2020).

En contraste con esta vivencia de los zapatistas, AMLO —a partir de los noventa y derivado de sus dos candidaturas en las que fue víctima de fraude electoral— se ha enfocado en el combate contra la corrupción en las instituciones, la administración pública y contra el tráfico de influencias en el Estado. Antes de que llegara López Obrador a la presidencia en el 2018, los fraudes electorales contra él hicieron que tomara acciones radicales, orientadas a la movilización y las protestas alrededor de la denuncia de las trapacerías comiciales. Sin embargo, esta radicalización se neutralizó cuando AMLO llegó a la presidencia con su estrategia de la “cuarta transformación”, que consistió en equiparar su período de gobierno con los cambios revolucionarios profundos que ha vivido México históricamente⁷.

[142]

A partir de esto, ocurrió lo que el EZLN, a lo largo de su trayectoria, ha cuestionado constantemente en los candidatos que llegan a la competencia electoral y ganan con discursos cercanos a la izquierda o con cierta distancia de las posturas conservadoras y de derecha: el populismo y el uso maniqueo de la historia para legitimar su régimen político. En esta cuarta transformación, el sujeto político que lucha por el poder es uno liberal, cuya finalidad es el ejercicio de derechos elementales que se adapten a los tiempos, los ritmos y la lógica del capital, un sujeto distinto del zapatista, que tiene como objetivo central la disputa por la autonomía y los autogobiernos de manera antisistémica; de ahí que la discusión, en un plano ideológico y político, pone en dos polos opuestos al zapatismo y al lopezobradorismo.

En el caso de AMLO, la estrategia fue una combinación de fuerzas movilizatorias masivas en los espacios urbanos y la insistencia en los caminos electorales para hacer efectivo el voto ciudadano por MORENA, estrategia que contrasta con la experiencia zapatista, que ha estado más orientada a la pugna por el poder político desde los márgenes del Estado, sin la alianza con partidos o grupos civiles con fines electorales. Además, hay que explicar que la lucha del zapatismo se ha basado en la construcción de una identidad de izquierda antisistémica.

7 Para AMLO ha habido tres transformaciones anteriores que la sociedad mexicana ha experimentado en la lucha por la democracia y la nación: la primera fue la lucha por la Independencia en 1810; la segunda, la Reforma Liberal de 1857; y la tercera, la que se desarrolló durante la Revolución mexicana de 1910.

El argumento zapatista para asumirse como una izquierda antisistémica, enunciado en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, responde a la necesidad de los mismos rebeldes de “hacer acuerdos para ir juntos a escuchar y a organizar la indignación; no a levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen, sino a tomar en cuenta siempre la opinión de quienes participan; no a buscar regalitos, posiciones, ventajas, puestos públicos, del Poder o de quien aspira a él, sino a ir más lejos de los calendarios electorales; no a tratar de resolver desde arriba los problemas de nuestra nación, sino a construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México” (2005, p. 19).

También es importante mencionar que Paulina Fernández Christlieb (Ávila, 2021) ayuda a pensar la idea antisistémica y de izquierda zapatista al ubicarla como concepto politológico que asocia la lucha contra el despojo, la sobreexplotación, el racismo, el sexismo, la persistencia colonial y el clasismo con la construcción articulada de experiencias colectivas y comunitarias en territorios en los que se ejerce autogobierno. Esta visión es opuesta a la de los transitólogos y los comparativistas (O’Donnell y Schmitter, 1986), pues para ellos la izquierda es una postura opuesta a aquellas menos populares y más conservadoras en las contiendas electorales.

Con esto, los zapatistas se sitúan como un movimiento crítico del poder y no uno adaptado o asimilado al poder político, porque han hecho la distinción entre la forma fetichizada de las relaciones estatales que sigue la lógica del *statu quo* del capitalismo y aquellos intentos que pueden producir fisuras o debilitamientos a la reproducción de estas relaciones. Lo paradójico de esto ha sido que el zapatismo, al definirse como movimiento antisistémico, también ha requerido de los elementos estatales en términos de exigencias de derechos humanos y sociales, así como de una base material que le permita seguir su estrategia contra el capital. Esto se ha convertido en un reto para los zapatistas frente a la expansión de las relaciones capitalistas, incluso en los rincones comunitarios del sureste de Chiapas.

Otra paradoja es que gobiernos progresistas como el de López Obrador se han nutrido, en gran parte, por una izquierda sistémica de la que han usado la potencia de los movimientos ciudadanos (de protesta y de rebeldía) para lograr llegar a lugares de mando del poder estatal; sin embargo, se han separado de ellos, al tiempo que los han cooptado y neutralizado para que no se conviertan en una fuerza crítica que obstaculice la hegemonía del poder estatal, hegemonía entendida como la condición para que se construya un Estado moderno, en la que la sumatoria del consenso y la coacción sirven para legitimar las relaciones y la forma estatal que resultaron de la disputa política (Anderson, 2018).

Incluso, la disputa ideológica y política entre el EZLN y el proyecto de AMLO ha llevado a la discusión sobre la capacidad del subalterno para empoderarse en la esfera de la política moderna en donde se conectan los análisis teóricos con los ideológicos políticos. Ejemplo de ello es que el multiculturalismo, el indigenismo,

el indianismo y los decolonialismos han impactado la mirada tanto de intelectuales como de académicos y activistas que tratan de defender o explicar el complejo proceso de democratización en el que el EZLN y AMLO han participado como actores principales.

Más allá de esto, lo que finalmente ha hecho el zapatismo (y es ahí en donde posiblemente se encuentra su mérito) es persistir en su constante espíritu de rebeldía y su lucha por la dignidad del subalterno en la política y frente a los abusos del poder. Esta idea recuerda lo que Adolfo Gilly y Rhina Roux dicen: “En el mundo de hoy, razonar con lucidez y obrar con justicia conduce a la indignación, el fervor y la ira allí donde se nutren los espíritus de la revuelta. Pues el presente mundo es intolerable, y si la historia algo nos dice es que, a su debido tiempo, no será más tolerado” (2022, p. 164). Esta frase, precisamente, ilustra lo que los rebeldes del sureste chiapaneco han tratado de hacer en la política como sujetos capaces de empoderarse mediante su autonomía y autogobierno.

REFLEXIONES FINALES

[144] La reflexión sobre el zapatismo aporta claves para concebir el poder y la política de manera alternativa. Su contribución a la ciencia política y las ciencias sociales se encuentra en que han tenido la fuerza para mostrar que el poder también se puede manifestar en el *potentias* que se vincula con las actividades de creación del ser humano y de su práctica comunitaria y colectiva desde las luchas sociales. Por supuesto, el zapatismo —como el indianismo y otras corrientes latinoamericanas que postulan al indio como sujeto político— enfatiza en que el problema de la democracia es un asunto de poder; no se limita exclusivamente a la representación ni al ejercicio del voto durante un tiempo determinado.

La democracia para los zapatistas se debe ejercer en el tiempo, el espacio y las relaciones de poder que se construyen en la comunidad y la colectividad. Este es un ejercicio distinto a las formas de empoderamiento que había en los contextos europeos eclesiásticos civiles, que dependían de la estructura institucional y jerárquica de los Estados monárquicos del siglo XVII, o de la lógica de la teoría política de pensar el poder desde las clases dominantes, como ha sido el caso de autores clásicos contemporáneos como Max Weber, Carl Schmitt y Niklas Luhmann, por mencionar algunos referentes de la teoría política que sustentan los paradigmas de la ciencia política en términos epistemológicos.

Después de más de treinta años, los neozapatistas siguen vigentes mediante sus reflexiones críticas sobre el poder. Sin embargo, el discurso crítico de este movimiento ha sido apropiado por gobiernos progresistas de México y América Latina para intentar legitimar su mandato frente a las luchas ubicadas ideológicamente en el espectro antisistémico; por ejemplo, Andrés Manuel López Obrador, en la rendición de cuentas matutinas, ha usado en su lenguaje el mandar obedeciendo para referirse al ejercicio del poder durante su régimen, aunque no tiene relación con la forma comunitaria y colectiva que dio origen a este tipo de planteamiento democrático.

En este sentido, estas reflexiones críticas pueden ayudar a pensar que la ciencia política también tiene que abrirse a analizar aquellos sujetos colectivos y comunitarios que cuestionan la lógica neoliberal de usar la democracia como sistema de legitimación de la expansión del capital; de ahí que el zapatismo, desde el debate de la descolonización, se pueda presentar como una experiencia que combate la política y el poder occidental, eurocéntrico y la modernidad capitalista y colonial (es importante mencionar que también los pueblos en Europa tuvieron sus propias formas comunitarias opuestas a la modernidad y cuestionadoras de la expansión del capital).

Este tipo de reflexiones deben estar acompañadas de la recuperación de los debates de los autores que cuestionaron su propio contexto occidental en las sociedades modernas europeas, como Marx y Foucault, quienes lograron visibilizar los límites de la democracia moderna y de su impacto como sistema de dominación y legitimación de la expansión del capital, reflexiones que tienen el reto de no caducar frente a un mundo en el que la violencia impera sobre la política como condición humana y social.

REFERENCIAS

- Anderson, P. (2018). *La palabra H. Peripeccias de la hegemonía*. Akal.
- Aristóteles. (1995). *La Política*. Altaya.
- Ávila-Rojas, O. (2019). El Sujeto Zapatista y su Proyecto Político. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 83-94. DOI: 10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a02.
- Ávila Rojas, O. (2019b). El debate sobre la centralidad política del oprimido. La vigencia de Marx y Engels en América Latina. *Sabia Revista Científica*, 5(1), 50-72. <https://doi.org/10.47366/sabia.v5n1a4>.
- Ávila-Rojas, O. (2020). *El indígena desde el zapatismo: un caso de centralidad política del indio*. Quinto Sol.
- Ávila Rojas, O. (2021). Pensar la ciencia política de forma alternativa: el caso de la mexicana Paulina Fernández Christlieb. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51 (134), pp. 100 - 124. DOI:<https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a05>.
- Ávila Rojas, Odín (2022). Comunidad y práctica democrática: el caso de la rebeldía zapatista. En Ullán, Francisco Javier (Ed). *El movimiento neozapatista al inicio de la tercera década del siglo XX. Una compilación de trabajos académicos*, (pp.105-120). Ediciones Abya Yala.
- Ávila Rojas, O. (2023). *De Marx a las luchas actuales en una América Latina*. USC.
- Baschet, J. (2022). *La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. UACM-Ítaca.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (26 de febrero de 1994). *Mandar-obedeciendo*. <https://acortar.link/BJ7T8P>.
- CCCRI-EZLN. “Mandar obedeciendo. Comunicado del 26 de febrero de 1994”. En EZLN, *Documentos y Comunicados. 1º de enero a 8 de agosto de 1994*. Tomo I, México, Era, 1998, p.p.175-176.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena y Comandancia General del Ejército Zapatista. (2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona. En Rebeldía*, pp. 1-20. Editorial Rebeldía.
- Cortés Castillo, D. E. (2015). «El EZLN, fuente de inspiración en la lucha contra el capitalismo neoliberal». *Estudios en Seguridad y Defensa*, 10(19), pp. 61-70. DOI: 10.25062/1900-8325.68.

- Dussel, E. (2022). *Política de la Liberación. Volumen III. Crítica Creadora*. Trotta.
- Duverger, M. (2012). *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2023). Diecisieteava parte: Nunca Más... *Enlace Zapatista*. <https://acortar.link/MISkds>.
- Farrington, B. (1979). *Ciencia y política en el mundo antiguo*. Editorial Ayuso-Editorial Pluma.
- Fernández Christlieb, P. (2006). *Crisis de la democracia electoral*. IIS-UNAM.
- Gilly, A. (2006). *Historia a contrapelo. Una constelación*. Era.
- Gilly, A. (2010). Ciencias sociales e historia. Notas interdisciplinarias. *Andamios*, 7(13), 217-232.
- Gramsci, A. (2018). *Notas sobre Maquiavelo. Sobre Política y el Estado Moderno*. Comares.
- Holloway, J. (2000). El zapatismo y las ciencias sociales en América Latina. *Chiapas*, 10, 41-50.
- Holloway, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Revista Herramienta - Universidad Autónoma de Puebla.
- Holloway, J., Matamoros, F. y Tischler, S. (2008). *Zapatismo. Reflexión teórica y subjetividades emergentes*. Ediciones Herramienta-BUAP-ICSH (Alfonso Vélez Pliego).
- Rocker, R. (2014). *Anarquismo y organización*. Tinta Negra.
- Roux, R. y Gilly, A. (2022). *El tiempo del despojo*. Ítaca.
- Marx, K. (2011). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador (1857-1858). Tomo I. Siglo XXI*.
- Matamoros, F. (2009). *Memoria y utopía en México: imaginarios en la génesis del neozapatismo*. Herramienta.
- Meiksins Wood, E. (2016). *Democracy against capitalism: renewing historical materialism*. Brooklyn: Verso Edited.
- Michels, R. (2008). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Tomo II. Amorrortu.
- Musti, D. (2000). *Demokratía. Orígenes de una idea*. Alianza Editorial.
- Inclán, M. (2021). *El movimiento zapatista y la transición democrática en México: Oportunidades para la movilización, el éxito y la supervivencia*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1986). Tentative Conclusions about Uncertain Democracies. En O'Donnell, G.A., Schmitter, P. & Whitehead, L. (Eds.). *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, pp.115-130. Johns Hopkins University Press.
- Panbianco, Angelo. (2009). *Modelos de partido*. Alianza.
- Pasquino, Gianfranco. (2021). *Nuevo curso de ciencia política*. Fondo de Cultura Económica.
- Palomino Forero, J. A. (2023). *De prótesis afectivas y otras (con)figuraciones. Cuerpos, subjetividades y afectividad en la era del celular*. Editorial Javeriana.
- Platón. (2015). *La República*. Mestas ediciones.
- Sartori, G. (1999). *Los partidos y sistemas de partidos*. Alianza.
- Sartori, G. (2016). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*. Fondo de Cultura Económica.
- Zuleta, E. (2016). *Educación y democracia*. Ariel.

[146]